

SEÑOR
JUZGADO CUARTO (4) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI
E. S. D.

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : BANCO COOMEVA S.A.
DEMANDADOS : UNIVERSAL DE NEGOCIOS
RADICACION : 2011-489 ORIGEN 24

VLADIMIR JIMENEZ PUERTA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.310.428 de Palmira, portador de la Tarjeta Profesional No. 79.821 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito liquidación del crédito:

CÁLCULO INTERESES MORATORIOS

CAPITAL	
VALOR	\$ 27.499.005

TIEMPO DE MORA		
FECHA DE INICIO		10-feb-11
DIAS	20	
TASA EFECTIVA	23,42	
FECHA DE CORTE		15-sep-20
DIAS	-15	
TASA EFECTIVA	27,53	
TIEMPO DE MORA	3455	
TASA PACTADA	3,00	

PRIMER MES DE MORA	
ABONOS	

FECHA ABONO	
INTERESES PENDIENTES	\$ 0,00
ABONOS A CAPITAL	\$0,00
SALDO CAPITAL	\$0,00
INTERÉS (ANT. AB.)	\$ 0,00
INTERÉS (POST. AB.)	\$ 0,00
TASA NOMINAL	1,77
INTERESES	\$ 324.488,26

RESUMEN FINAL	
TOTAL MORA	\$ 69.505.110
INTERESES ABONADOS	\$ 0
ABONO CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 27.499.005
SALDO INTERESES	\$ 69.505.110
DEUDA TOTAL	\$ 97.004.115

Atentamente,

VLADIMIR JIMENEZ PUERTA
C. C. NO. 94.310.428 DE PALMIRA
T. P. NO. 79.821 DEL C. S. DE LA J.